

20907



DESCRIPCION

del MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita a favor de D. MATEO TARRAGÓ SOLÉ, residente en Barcelona y domiciliado en la calle de Balmes nº 125, para aplicar a: "ESTUCHE IMPERMEABLE QUE SE CIERRA A PRESION".

- Son sobradamente conocidas las molestias que ocasiona a quienes tienen que situarse en ambientes húmedos la casi imposibilidad de resguardar de la humedad, cosas y objetos de uso común y personal como pañuelos, pequeños enseres de aseo, tabaco y otros. Al frecuentar playas, realizar viajes marítimos y en ocasiones semejantes, la atmósfera está tan cargada de humedad que en edificios y embarcaciones se disponen ya normalmente armarios y compartimentos completamente estancos para la guarda y conservación de víveres, ropas y otros objetos y aún algunos ya se preparan con este objeto en cajas o botes impermeables, como recipientes de hoja de lata cerrados por soldadura o disposiciones análogas.
- 5.
- 10.

- Pero hay multitud de materias y objetos, como los antes reseñados, que por su uso cotidiano no pueden dejarse largo tiempo guardados y aunque se lleven en bolsos o cajas impermeables no quedan sustraídos a la acción deteriorante de la humedad por penetrar ésta
- 15.

20. junto con el aire ambiente por los mas pequeños orificios y ranuras de cierres y tapas de los mismos.

25. Para evitar los inconvenientes y molestias señalados el recurrente ha ideado un nuevo Modelo de envase o estuche que siendo facilmete portátil y de sencillo manejo, puede cerrarse de manera absolutamente impermeable a la humedad, con lo que cuanto se deje contenido en su interior quedará preservado de todo deterioro o alteración. De acuerdo con el nuevo Modelo podrán construirse bolsos, petacas, monederos, carteras, maletines y en general toda clase de envases de volumen reducido y uso personal que se quiera sean por completo impermeables.

30. Consiste esencialmente el nuevo Modelo en un envase o estuche fabricado todo de material impermeable y elástico como goma o caucho y con la particularidad de que su tapa sea de dimensiones ligeramente inferiores a los del cuerpo que ha de alojarse en la misma. De esta manera para cerrar nuestro estuche será preciso agrandar algo la tapa forzando su elasticidad pero con ello se conseguirá que una vez cerrado, lo sea herméticamente debido a la presión de ajuste obtenida por la reacción de la misma elasticidad del material. Para completar la acción de cierre hermética buscada, en nuestro Modelo, podrán disponerse en la tapa o en el cuerpo del estuche unos nervios ligeramente salientes y que correspondan a unas ranuras adecuadas labradas en la cara opuesta de

35. cuerpo o tapa, con lo que se aumentará la superficie de contacto y por tanto se hará mayormente estanco el cierre a presión obtenido.

40. Sin que se alteren las características fundamentales del nuevo Modelo que venimos describiendo, podrán disponerse uno o varios armazones rígidos como varillas de alambre, láminas metálicas o de madera u otros que sirvan para sostener y dar forma de corativa a todo o a parte del objeto de goma descrito.

45. 50.

55. Sin que ello signifique restricción alguna en el objeto de la protección solicitada y únicamente a título de ejemplo para facilitar la comprensión del nuevo Modelo, en lo que sigue y en los dibujos adjuntos nos re-

feriremos a un caso concreto de realización práctica del mismo.

60. En la figura primera se dibuja un estuche según el nuevo Modelo, construido totalmente de goma o caucho u otro material elástico y cuya tapa -1- tiene unas dimensiones ligeramente inferiores a las de la caja -2- y en la que se ha dispuesto un nervio saliente -3- capaz de alojarse en la ranura correspondiente -4- con lo que el cierre será por completo hermético y el interior de la caja quedará en absoluto resguardado de los efectos de la humedad.

70. La figura segunda es un detalle del estuche representado en la primera en que se aprecia claramente la disposición del nervio saliente -3- y de la ranura -4- antes citados.

75. En la figura tercera se representa una de las formas que puede afectar una varilla metálica que sirva de armazón a las diversas superficies que forma el estuche.

80. Las figuras cuarta y quinta representan en corte el nuevo Modelo y en ellos se aprecia la manera de ajustar la tapa al cuerpo de la caja en el que quedará aquella sujeta a presión por la elasticidad del material.

85. Dentro de los límites de la invención podrá darse al nuevo Modelo cualquier forma accidental o decorativa así como será variable su tamaño, color y en general todas aquellas circunstancias constructivas y de detalle que no cambien, modifiquen o alteren fundamentalmente las características esenciales descritas.

N O T A.

Este Modelo se caracteriza por:

90. 1º - Estuche impermeable que se cierra a presión constituido por una caja o cuerpo al que se adapta una tapadera de dimensiones ligeramente inferiores y construido todo ello de goma, caucho u otro material elástico, con lo que se conseguirá el cierre venciendo la elasticidad de los bordes de la tapa que después queda-



95. rá fijamente adherido a los del cuerpo del estuche por su misma elasticidad,

100. 2º - El propio estuche en el que se disponen en las superficies correspondientes de tapa y cuerpo unos perfiles salientes y unas ranuras correspondientes en número variable que aumentarán la sujeción y firmeza del cierre por ser mayor la superficie en contacto a presión debido a la elasticidad del material,

105. 3º - El propio estuche aplicable a la construcción de monederos, petacas, bolsos, carteras y recipientes u objetos similares, cuya forma accidental y decorativa se logra disponiendo uno o varios armazones rígidos en el interior de las láminas elásticas que forman las diversas superficies del nuevo estuche,

4º - "Estuche impermeable que se cierra a presión"

110. Todo tal y como queda descrito, dibujado y reivindicado.

Consta esta Descripción de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona a 25 de agosto de 1949

P.A.



20907

FIG. 1ª

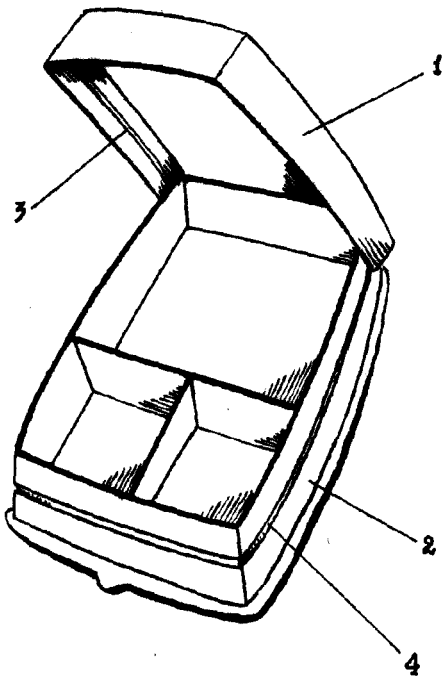


FIG. 2ª

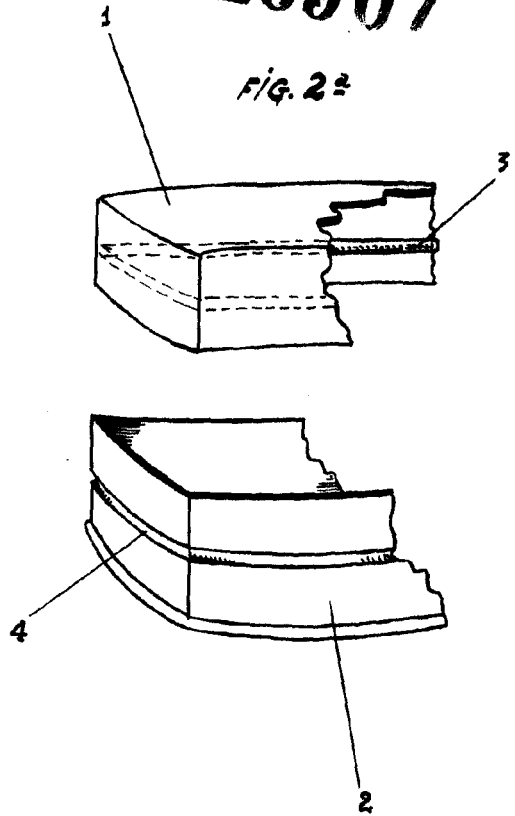


FIG. 3ª

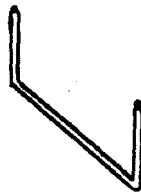


FIG. 4ª

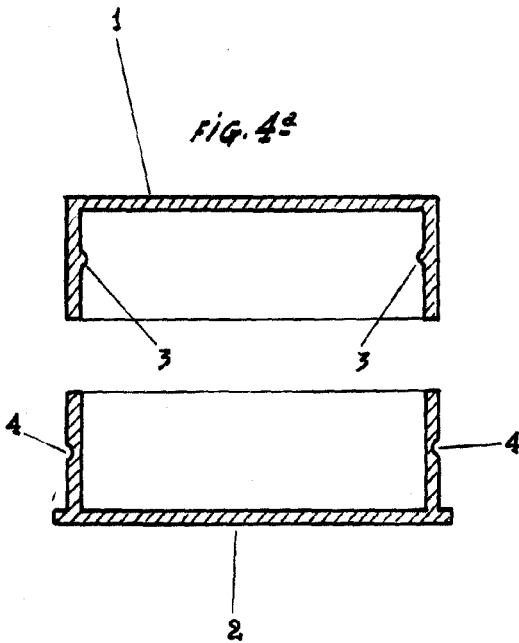
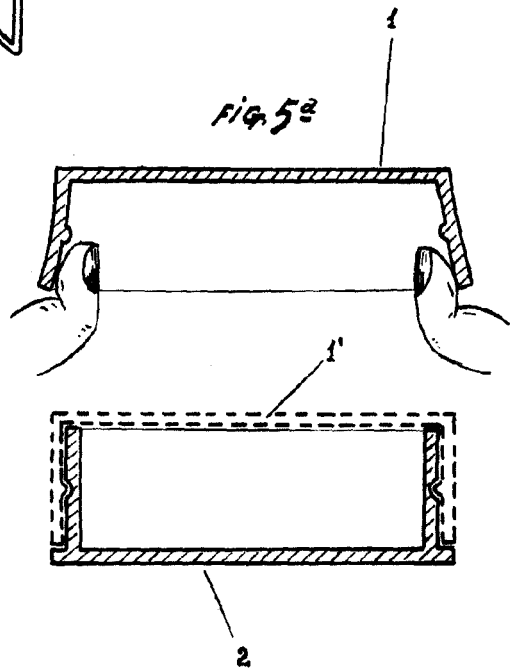


FIG. 5ª



ESCALA VARIABLE

*Propuesta de patente de invención de 1949
C. S. Mateo Tarragó Solé*